AÑO I. DOMINGO 4 DE FEBRERO DE 1900. NÚM. 305

# Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)



**PRECIO DE SUSCRIPCIÓN**

En Segovia: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA

**PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.**

ADMINISTRACIÓN

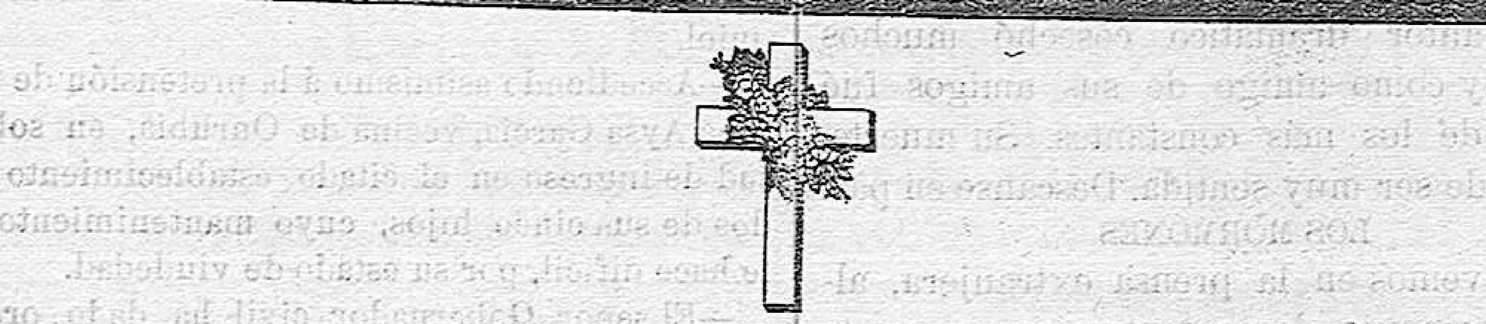
**PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.**

**PRECIO DE ANUNCIOS**

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—Apartado núm. 25.



LA SEÑORITA

## *Amalia Cernuda Fernández*

FALLECIÓ AYER 3 DEL ACTUAL Á LOS 21 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolada madre D.ª Carmen Fernández, hermanos D.ª Matilde y D. José, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios, y asistir á la conducción del cadáver, hoy á las cuatro de la tarde desde la casa mortuoria, Muerte y Vida, 12, al Cementerio, y el martes 6, á las diez de la mañana, al Funeral que se celebrará en la iglesia de Santa Eulalia, por lo que recibirán especial favor.

*El duelo se despide en el Cementerio é Iglesia respectivamente.*

No se reparten esquelas.



PRIMER ANIVERSARIO

Regad á Dios en caridad por el alma de la señorita

## Asunción Sieteiglesias Aparicio

QUE FALLECIÓ EL DÍA 4 DE FEBRERO DE 1899, Á LOS 21 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

*El día 9 del actual, á las nueve de su mañana, se celebrará en la Iglesia parroquial de Cantimpalos una misa en sufragio del alma de dicha señorita.*

Sus padres Don Félix y Doña Matilde; sus hermanos Manuela, Emiliana, Tomás, Inocencio y Concepción; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos la tengan presente en sus oraciones.

El Ilmo. Sr. Obispo de Segovia ha concedido 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren, Estación ó parte de Rosario que rezaren, en sufragio del alma de Doña Asunción Sieteiglesias, rogando además al Señor por las necesidades de la Iglesia y del Estado.



EL JOVEN

## D. SANTOS GONZÁLEZ HERRERO

HA FALLECIDO EL DÍA 3 DE FEBRERO DE 1900 Á LAS CINCO DE LA MAÑANA, Á LOS 18 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMETOS

R. I. P.

*Su desconsado hermano D. Juan González; abuelo D. Clemente Herrero; tíos D.ª Luisa, D.ª Ascensión, D. Pedro y D.ª Emilia Herrero Martín, D.ª Feliciana González Martín y D. Leoncio Arturo González Bernaldo de Quirós; abuela política D.ª Juana B. de Quirós; tía política D.ª Isabel B. de Quirós; primos y demás parientes,*

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, hoy 4, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, San Juan, 7, al Cementerio, y mañana 5, á las diez de la misma, al Funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial del Salvador, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio é Iglesia respectivamente.

## La política al día

Las sesiones en ambas Cámaras se van deslizando en medio de la calma más completa, y es de esperar que así sigan, salvo las contingencias que puedan salir del debate sobre los alcoholes, donde lucharán con verdadero empeño las dos tendencias opuestas, cuyos intereses tanto arriesgan en esta partida.

Después que hayan salido adelante las leyes complementarias de Hacienda que el ministro del ramo considera indispensables para atender á las múltiples obligaciones que pesan sobre el Tesoro, como consecuencia de las guerras de Cuba y Filipinas, el gabinete creerá llegada la ocasión de prescindir del Parlamento.

Entonces, dará por terminada la actual legislatura, y cerrará las Cortes, Dios sabe hasta cuando; pues los dos partidos que turnan en el poder, parecen igualmente interesados en gobernar sin el concurso de los Cuerpos Colegisladores, como si estos constituyeran una dificultad, y embarazaran la marcha regular de los negocios públicos.

Cuando llegue el día de la clausura de las Cámaras, ha hecho saber el gobierno que emprenderá la reorganización completa de todos los servicios; y aquí es donde creemos nosotros que le esperan al gabinete del señor Silvela las sorpresas más dolorosas.

Si sus propósitos son sinceros, y acomete con voluntad enérgica la reorganización prometida, para corregir los vicios y defectos de nuestra administración, tendrá que herir muchos intereses, y privar de elementos de vida á muchas poblaciones.

No hay que decir, pues, las protestas que determinará la actitud del gobierno, y las campañas que harán los pueblos que se consideren perjudicados en defensa de previlegios sancionados por el tiempo; pues bien sabido es que aquí todos pedimos economías, muchas economías, pero nadie las quiere para su casa.

Si el gobierno se hace fuerte contra las acometidas que le esperan y no da oidos al clamoreo de los pueblos ó colectividades lastimados con las reformas, corre el riesgo de provocar una agitación formidable en todo el país, agitación que puede traer graves consecuencias.

Si el gobierno por el contrario, se rinde á las solicitudes de los que se pronuncien en contra de las economías, en lo que á ellos les afecten, faltará á sus compromisos, dando por muerta su obra regeneradora, y ofrecerá ocasión á las Cámaras de Comercio para tomar actitudes que no son para miradas con indiferencia, con más razón cuanto que no faltará algún partido político que se ponga al frente del movimiento de las Cámaras, para encontrarse en condiciones de alcanzar el poder.

—Como se ve, la disyuntiva es terrible, y el señor Silvela se ha de ver en un grave aprieto para salvar estas dificultades.

Por otra parte ¿va á quedar [illegible] el gobierno constituído como está? ¿Cree el señor Silvela que después del período legislativo no sólo no se ha mermado, sinó que se ha robustecido la autoridad de todos los ministros?

Y si hace una crisis parcial, y da entrada á nuevos elementos de gobierno ¿ha de esperar la reorganización de los servicios, á que se impongan los ministros entrantes en las necesidades de sus respectivos departamentos? ¿Está el país en condiciones de aguardar por un plazo ilimitado la obra de su regeneración económica?

Aquí es donde se le ha de presentar al señor Silvela la situación más difícil, el momento más crítico.

Por eso, la clausura de las Cortes no será para el gobierno la hora de descanso, sino la ocasión precisa para las grandes resoluciones.

## EL BOER EN SU CASA

La «Gaceta de Colonia» publica un estudio sobre la vida del «burgher» desde un punto de vista interesante: el del honrado colono en su «home» en el seno de esa familia, á la cual dedica su existencia laboriosa, y á cuya conservación sabe sacrificarlo todo.

El boer es alto como el inglés; pero es más corpulento, más fornido y al envejecer engorda todavía más. Lleva la barba tal como se la dá la naturaleza y, por lo común, el cabello en melenas. Su mano, que desconoce los guantes, es morena y callosa.

Suele nacer en una alquería aislada, algunas veces durante un viaje de sus padres, en vagón arrastrado por diez y seis bueyes. Aprende á leer, escribir y contar según le enseña el «Bendiooper», el maestro predicador merodista, que le quiebra la cabeza con esta enseñanza elemental, todo lo más, seis ú ocho meses.

Las muchachas se aplican más que los niños pues saben que con el tiempo ellas tendrán que encargarse de la correspondencia de la familia. El momento en que el padre está llamado á poner su firma es solemne: su mano, acostumbrada más á manejar el látigo, las riendas y el fusil, se presta con dificultad á sostener la pluma; la madre y los hijos le rodean con respeto; el hombre se sienta, inclina el papel; reina entonces completo silencio... ¡El padre firma!

El boer tiene el continente del hombre que conoce el propio valer y lo que cuesta su libertad.

Del tío Pablo se cuenta que, llegándose al Emperador Guillermo II, le tendió la mano, saludándole con el «¿Cómo estamos?» usual. El hombre de más ínfima condición puede sentarse á la mesa del presidente.

Cada boer es una especie de Robinsón Crusoé un hombre capaz de afrontar todas las dificultades que le presentan la vida y la naturaleza.

Sabe trazar con igualdad las diagonales del rectángulo sobre el cual levantará su sencilla morada.

Por sí mismo echa los cimientos con grandes piedras, él se fabrica la cal y construye el maderámen de la techumbre, así como el de puertas y ventanas.

Ata en gavillas la hierba del «reld», con lo cual suple las rejas.

Las afirma por medio de correas cortadas en el cuero de los bueyes que ha muerto, á los maderos de la techumbre constituyendo así un abrigo impenetrable para las lluvias y el calor del día.

Su casa es sencilla; á veces, la puerta es tan baja que hay que agacharse para entrar.

Algunas habitaciones tienen un cielo raso formado [illegible] y por telas de algodón tendidas de una á otra pared.

Con frecuencia, á falta de hor[illegible]nilla, se prepara la comida en el hogar situado [illegible] en medio de la estancia, bajo la ancha y piramida[illegible]l chimenea.

Construye la armazón de su cama con madera de «busch» en la cual teje una red de correas, cubriéndolas después con un colchón de paja mezclado con plumas de las aves de su corral.

Los hombres se casan á los diez y ocho años; las mujeres de los catorce á los diez y siete.

Ningún cuidado debe preocuparles en cuanto al porvenir; el padre dá un terreno; los tíos, tías, primos y primas mandan algunas cabezas de ganado, cerdos ó volatería; la madre ha reservado una veintena de kilos de pluma á fin de que el lecho nupcial sea menos duro y de que puedan rellenarse algunos muebles.

Tantos cuantos más hijos tienen, más dichosos se consideran los padres, y antes de los veinte años de su matrimonio, la colmena, que ha prosperado, enjambra á su vez.

Esta es la patriarcal agrupación que Inglaterra ha ido á dispersar, arrancando á padres é hijos de su santa unión en el trabajo, para hacer de ellos, á la vez víctimas del deber de familia y del deber patriótico.

## Fugaces.

*El viernes hicieron su aparición en los bailes las primeras máscaras del año. Fueron las alegres avanzadas del ruidoso y truhanesco Carnaval. Una máscara siempre es una charada que atrae, que seduce, que aviva la curiosidad y halaga á la imaginación; y si la máscara es una mujer, el misterio se presenta rodeado de mayores encantos, y el disfraz revela ó simula atractivos que avasallan y rinden en los pleitos de amor. Otra vez hemos vuelto á oir la voz de timbre agudo que saluda con el gastado estribillo «¡que no me conoces!» y hemos visto desfilar por el vistoso salón, bajo las radiantes claridades de la luz eléctrica, la mujer de sedosos cabellos, de penetrantes ojos y cimbradora cintura, arrebatada en las vueltas rápidas del vals, dejando á su paso el aire embalsamado, hiriendo la retina con los vivos colores del disfraz, como adorada visión contorneada en los cielos, durante las horas ardientes de una tarde estival...*

MIÑIATURA

## (De ronda)

La tortuosa y estrecha callejuela aparece vivamente iluminada por el foco de luz eléctrica que resulta un anacronismo entre aquellos venerables recuerdos de épocas ya lejanas.

Tíñense de un tono amarillento los altos y robustos muros del viejo caserón que antes fué palacio señorial, como si palidecieran á la vista de aquella luz de vivos y claros reflejos.

Las tupidas rejas; el volado balcón; la anchurosa puerta de heráldicos blasones; todos pide allí la luz ténue, de vagos resplandores, el farol que oscila pendiente de la férrea cadena, alumbrando la tosca imagen colocada en la estrecha hornacina.

En la desierta callejuela no se oyen otros rumores que el áspero chirrido de la veleta en la cercana iglesia, á la que hace girar bruscamente el viento huracanado y frío que viene de las regiones del Norte.

De pronto, se percibe ruido de pasos que se van acercando con marcha irregular.

La imaginación, sugestionada por la magestad y el colorido de la escena, cree ver llegar la temida ronda del Santo Oficio, con alguna siniestra comisión para aquella vetusta casa de aspecto tan señorial.

Óyense los pasos cada vez más cercanos, y al fin desemboca en la callejuela un grupo de gallardos mozos envueltos en holgada capa.

Se detienen al pie de una de aquellas rejas, y desembozándose gentilmente, templan cítara y guitarras, y después de un breve puntear, regalan el oído con la más dulce y sabrosa serenata que pudiera soñarse.

Al reclamo de la música, se ilumina el interior de la reja, y en el fondo se destaca, á través de los cristales, la cabeza hechicera de una mujer.

Sigue la poética y misteriosa [illegible] cuando se apaga el último [illegible] serenata, y la gente moza [illegible] acorde, embózase perderse [illegible], y en silencio se aleja, yendo á [illegible] en las sombras de la triste noche.

Desaparece la luz de la reja, y se borra como visión fugitiva el busto adorable de aquella mujer.

Torna á quedar la callejuela callada y solitaria, y allá en lo alto de la torre de la iglesia cercana, bajo un cielo tenebroso, continúa girando la veleta con penetrantes y lúgubres ecos....

JUAN DE SEGOVIA.

## Alrededor de la prensa.

EL CONCIERTO ECONÓMICO

Entre los representantes catalanes encargados de presentar una proposición pidiendo el concierto económico, existen dos tendencias. Una partidaria del concierto económico total, y la otra que entiende debe afectar sólo el concierto á Fomento y ser extensivo á toda España.

CONVERSIÓN DE LAS DEUDAS

La comisión que entiende en el proyecto de ley de conversión de las deudas, ha acordado que la información pública comience el próximo lunes.

EXPOSICIÓN DE BELLAS ARTES

Para la Exposición regional de Bellas Artes que ha celebrarse en Ciudad-Rodrigo en el próximo Mayo, se han recibido ya treinta y seis cuadros de distintos tamaños y de diferentes pintores.

PROTESTA CONTRA PORTUGAL

Un despacho de Londres da cuenta de que el doctor Leyds presentará una protesta contra Portugal, por haber quebrantado la neutralidad, negando permisos para pasar desde Delagoa al Transvaal.

ANSIEDAD DE NOTICIAS

Los periódicos ingleses publican patéticas descripciones del aspecto que presentan los salones y galerías del *War Office*, donde se exponen las noticias de la guerra.

Entre el numeroso público que allí se acumula á todas horas dominan las mujeres, madres, esposas, hijas de los soldados en campaña. Las censuras al *War Office* por su tardanza en publicar las listas de las pérdidas en los últimos combates, son unánimes.

Se sabe, por muy buen conducto, que el departamento tiene en su poder una lista de bajas y que rehusa publicarla, y preguntan las mujeres con voz agonizante: ¿Por qué no?

EXPEDICIÓN DE PASAPORTES

*The Times* inserta un telegrama de Lorenzo Marquez diciendo que Portugal ha notificado que sólo expedirá pasaportes para el Transvaal á las personas cuyos cónsules certifiquen que no son militares.

SUPRESIÓN DE IMPUESTO

Se ha presentado una enmienda á la comisión de presupuestos pidiendo la supresión del recargo de 10 por 100 en el impuesto de consumos.

Muchos diputados ministeriales se disponen á votar esta enmienda.

RUSIA Y PERSIA

En Rusia ha producido gran sensación el hecho de que el Banco de Préstamos autorizará un anticipo de 22 millones de rublos á Persia con la garantía de las Aduanas de dicha nación, conceptuándolo de gran importancia política para afianzar su influencia Rusia con el gobierno de San Petersburgo en Persia, con perjuicio de Inglaterra.

EL TEMPORAL.

A causa de las grandes nevadas entre Palencia y Astorga, han llegado estos días al empalme de Monforte con gran retraso los trenes de Castilla, perdiéndose los enlaces con los correos de Madrid y Vigo.

Continúan interrumpidas las líneas entre León y Asturias, y si no cesa de nevar es probable que lo estén bastante tiempo.

CONSEJO Á INGLATERRA.

«The Standard» publica un despacho de Viena aconsejando á Inglaterra que no movilice sus escuadras, si quiere evitar una coalición continental europea contra ella.

PRÉSTAMO MUNICIPAL.

El Ayuntamiento de León ha [illegible] acordado anunciar la adquisición en [illegible] préstamo de doscientas sesenta mil [illegible] pesetas, bajo el tipo de un seis por ciento.

CONTRA LOS ADULTERADORES.

Toda la prensa celebra el discurso pronunciado por el señor Ruiz Jimenez en el Congreso, pidiendo que se establezca un artículo en el Código Penal, encaminado á castigar duramente á los adulteradores de sustancias alimenticias.

PLANTACIONES DE CAFÉ.

En Málaga un opulento capitalista ensaya el cultivo de café.

Los resultados que ha obtenido son inmejorables, superando el café al del Brasil y Puerto Rico.

Tiene preparadas 4.000 plantaciones para el año próximo.

RUMORES ALARMANTES.

Según noticias, la escuadra inglesa del Canal ha recibido orden de marchar á Gibraltar á mediados de este mes.

Dícese que varios agentes secretos han adquirido en Cardiff 400.000 toneladas de carbón.

Relacionándolo con la anterior noticia, háblase de una próxima complicación internacional.

Ampliando rumores hay un hecho muy significativo que es objeto de muchos y variados comentarios.

La reina Victoria, en vez de ir á Niza como tenía por costumbre, este año marchará á Bordighera (Italia).

Dícese que se embarcará, para evitar pasar por Francia.

Estas noticias han producido general alarma ante la expectativa de una ruptura de relaciones entre ambos países.

LA MORTALIDAD EN MADRID

Dice *La Correspondencia*:

«De ayer á hoy ha aumentado extraordinariamente la mortalidad en Madrid. Ayer se enterraron en los diferentes cementerios 58 cadáveres y hoy 83.»

OTRO AMIGO

El laborioso y conocido escritor Calixto Navarro, ha fallecido ayer en Madrid.

Poeta cómico de fácil ingenio, ha colaborado en la mayoría de las revistas periódicas de España.

Como autor drámatico cosechó muchos aplausos y como amigo de sus amigos fué siempre de los más constantes. Su muerte, pues, ha de ser muy sentida. Descanse en paz.

LOS MORMONES

Según vemos en la prensa extranjera, algunos mormones, descontentos con su suerte en América, han venido á establecerse en Europa, siendo muchos los que hay repartidos por Suiza, y existiendo una colonia en Inglaterra.

Los amigos de la poligamia pierden su tiempo emigrando de un continente á otro; la vida que pretenden prolongar se les ha de escapar por todas partes; ellos pertenecen al pasado y son incompatibles con el porvenir. Sobre la poliandria y poligamia se establecerá la libertad.

GRAN INVENTO

Un ingenioso capuchino ha inventado hace poco una especie de calzado que permite recorrer varias distancias á pié sin fatiga. El mecanismo se reduce á un muelle muy flexible, el cual, colocado dentro del tacón, produce el mismo efecto que el pneumático en las bicicletas ó los muelles en nuestros carruajes.

Las experiencias hechas han dado los mejores resultados.

UN PROFETA

Un americano ha profetizado el fin del mundo por medio de un diluvio. Pero lo más notable es que el buen yanqui se cree elegido por Dios para ser un nuevo Noé, y ha empezado la construcción de un arca, destinada á darle albergue y á una veintena de amigos

En un principio pensó construir el arca tomando por modelo la de Noé: pero después de maduras meditaciones ha optado por darle forma de yacht.

La embarcación se ha construído en la cima de una colina próxima á Newhaven, y allí espera tranquilamente el nuevo Noé el diluvio prefetizado.

Deseamos que el buen señor espere durante muchos años.

EL FUTURO GOBIERNO DEL ARCHIPIÉLAGO

Se ha hecho público el [illegible] el informe de la comisión que entiende en los asuntos de Filipinas, relativo al establecimiento del gobierno civil en el Archipiélago.

En el informe se recomienda el nombramiento de un gobernador americano, asistido de un consejo compuesto de indígenas y americanos.

Habrá una asamblea legislativa, compuesta en parte de miembros nombrados y en parte de miembros elegidos.

Las decisiones de esta asamblea se someterán al veto calificativo del gobernador y al veto absoluto del Congreso americano cuando éste se halle reunido ó al del presidente de la república cuando no funcione el Congreso.

Los gobernadores provinciales serán americanos.

Se hará una subdivisión de las islas, y los indígenas instruídos serán elegibles para las funciones gubernamentales.

El plazo acordado es bastante amplio, á fin de que el *self gobernement* pueda transferirse gradualmente á los indígenas.

Créese que hasta que el Congreso establezca el gobierno permanente en Filipinas, el presidente Mac-Kinley nombrará una comisión civil, compuesta de cinco miembros, encargada de establecer un gobierno civil en Luzón. Este gobierno obrará de acuerdo con las autoridades militares hasta que la insurrección sea dominada.

Una vez sometidos los rebeldes, la comisión civil se encargará del gobierno hasta que entre en funciones el Congreso americano y establezca el gobierno permanente en Filipinas.

| FEBRERO 4 DOMINGO | TIEMPO VIEJO |
|---|---|
| | 1633. — Murió el célebre segoviano Fray Miguel de Parada. |

## NOTICIAS

### Comisión provincial.

El señor Gobernador civil autorizó ayer los siguientes acuerdos:

Concediendo autorización á D. Gregorio Gil Bartolomé, vecino de Matabuena, para que pueda prohijar á la expósita acogida en los establecimientos de Beneficencia, Demetria San Ezequiel.

—Accediendo asimismo á la pretensión de Regina Aysa García, vecina de Onrubia, en solicitud de ingreso en el citado establecimiento de dos de sus cinco hijos, cuyo mantenimiento se le hace difícil, por su estado de viudedad.

—El señor Gobernador civil ha dado orden para que sea admitida en el establecimiento provincial de Beneficencia, Carmen Bernardo Díez, de 30 años, hija de Santos y de Petra, natural de Santa María de Nieva, en tanto la Comisión provincial resuelve el expediente que se instruye al efecto.

### De Instrucción pública.

Se ha recibido en el Gobierno civil el expediente de los servicios prestados por D. Antonio Puebla Parra, el cual se considera con méritos suficientes para ser propuesto para una de las escuelas de Maderuelo, Nieva, Cantimpalos y Zarzuela del Pinar.

—También fué recibido, con el mismo fin, el expediente del maestro de la Matilla con objeto de que sea admitido á concurso.

—Instancia de la maestra de Montejo de Arévalo, solicitando para el expediente de jubilación el título administrativo, necesario para la formación del referido expediente.

### Apuntes y bocetos

El último número de la revista literaria madrileña «Apuntes y Bocetos», que ya se ha puesto á la venta, contiene originales de los Sres. Catarineu, Calvo de la Puerta, López, Serrano, Zárraga, Malasaña, Iglesias, Freije, Ruiz García, La Gasca, Tejerina, Minguella, Carraffa, Bello, Segovia, Mauro y otros.

El Juzgado municipal de Bercimuel, interesa se presenten las personas que tengan que reclamar los bienes muebles del difunto Manuel Gadea Martín, vecino de dicho pueblo, antes de día 15 del corriente en el citado Juzgado, donde se hallan depositados dichos bienes, cuyo valor asciende á unas 200 pesetas. Pasado este plazo se venderán en pública subasta.

### Fuga de una joven.

Según nos dicen, del pueblo de Miguel Ibáñez ha desaparecido una joven llamada Eugenia Rodríguez, de 15 años de edad, ignorándose á estas fechas su paradero.

### Denuncia.

Por la guardia civil del puesto de Navafría, ha sido denunciado y despojado de su escopeta, el joven Victoriano Vicente García, vecino de dicho pueblo, por haber sido sorprendido cazando, sin tener la correspondiente licencia.

El barrio de San Marcos estuvo, el viernes, muy concurrido con motivo de la fiesta religiosa dada por los vecinos del barrio en honor de la Virgen de la Fuencisla.

También se vió animadísimo el baile de rueda celebrado en la explanada del Santuario.

Las *Aguedas* se mostraron implacables con los bolsillos del público, realizando una buena colecta.

En el cercano pueblo de Zamarramala se celebrará mañana la tradicional romería de Santa Agueda, con solemne función religiosa y baile de tamboril.

Hoy de doce á dos, interpretará la banda de la Academia de Artillería en la Plaza Mayor el siguiente programa:

Primera parte.

Arévalo, Pasodoble.—J. Urizar.
Las mujeres, Polka.—Jiménez.
Fita, Walses.—J. H. Parés.

Segunda parte.

Cavallería Rusticana.—Mascagni.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano en esta Redacción, al ilustrado farmacéutico de Al-

deavieja (Avila) y colaborador de nuestro DIARIO D. Gregorio Perlado.

—También se encuentra en Segovia con motivo de haber dado á luz un hermoso niño, su hija, la señora de D. Santiago Adrados, el opulento banquero de la Corte y amigo nuestro, don Eleuterio Adrados, á quien hemos tenido el gusto de saludar.

**Subasta importante.**

La *Gaceta* anuncia la subasta en público remate que se ha de celebrar en la villa de Roa y ministerio de la Gobernación, el día 5 de Marzo á las doce de su mañana, para la ejecución de las obras de conducción de aguas á dicha villa, cuyo recorrido es de 8.600 metros, construcción de dos fuentes, abrevaderos y lavaderos, bajo el tipo de 66.708 pesetas y 48 céntimos que es el del presupuesto de ejecución material, y 76.714,73 del de contrata.

**Vacantes.**—*En la provincia de Salamanca.*

Por renuncia del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de médico titular de Salmorar, dotada con el haber anual de 500 pesetas.

—Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de Santibáñez de Béjar, sin otra dotación que los derechos de arancel.

—Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Robliza de Cojos, dotada con el haber de 650 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el término de ocho días.

Víctima de una larga y triste dolencia ha fallecido la señorita Amalia Cernuda, hermana política de nuestro querido Director.

De todo corazón nos asociamos al dolor que experimenta en estos angustiosos momentos su atribulada familia, deseándola resignación suficiente para resistir tan terrible prueba.

***

Ayer falleció á los 18 años de edad, después de una larga enfermedad, el joven don Santos González Herrero, hijo del que fué conocido farmacéutico de esta Capital, don Julio González y nieto de don Clemente Herrero, á quien enviamos, así como al hermano del finado y la familia toda, el pésame más sentido por tan irreparable desgracia.

Hoy á las once tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio, y mañana á las diez, se celebrará la misa de funeral en la iglesia del Salvador.

***

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señorita Asunción Sieteiglesias Aparicio, hija del veterinario de Camtimpalos, don Félix Sieteiglesias.

Al conmemorar esta triste fecha, reiteramos el testimonio de nuestro dolor á los atribulados padres que sufrieron la inmensa desgracia de ver morir á su hija, cuando ésta por su talento y sus virtudes, se hallaba en condiciones de constituír un consuelo para su familia.

***

El antiguo é inteligente empleado del Real Patrimonio, don Cipriano García que durante 57 años ha ejercido el cargo de escultor y fundidor de la Real Casa, ha fallecido el día 1.° del actual.

A sus hijas doña Blanca y doña Gertrudis y á su hijo don Arturo García, cajero de la corporación de Aguilas, enviamos nuestro sentido pésame, deseándoles completa resignación cristiana por tan irreparable pérdida.

**Tribunales.**

Por el tribunal de derecho de esta Audiencia, fué absuelto, declarando de oficio todas las costas procesales, Florencio García López, procesado por falsedad supuesta, estando en el desempeño de las funciones de Secretario de Lastras de Cuéllar, levantándose el embargo practicado en los bienes del mismo, cancelándose la fianza prestada por don Bernabé Garrido Martín.

**Nueva guía.**

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la Guía práctica de ferrocarriles de España, de Eraso, de Madrid.

La edición es lujosa y completos los itinerarios que componen su texto, especialmente utilísima para los militares.

Esta guía se publica todos los meses.

Representante en esta plaza.—Don Casimiro García, Gobierno militar.

El día 2 del corriente se inscribieron en el Juzgado municipal las defunciones de Linas Gómez Segoviano, de 64 años, casada; Julián Gil Herrero, de 28, casado; y el niño Angel Merino del Barrio, de 4 meses.

Ayer las de Santos González Herrero, de 18 años, y Juan Torrego Larraba, de 18 meses.

Nacimientos, dos.

—Durante la tercera decena del mes de Enero, se han inscripto 15 defunciones y 24 nacimientos; en todo el mes, 49 defunciones, 52 nacimientos, y 13 matrimonios.

**Pérdida.**

En Monterrubio se han extraviado, sin que hayan sido encontrados, una yegua, una potra y un potro, propiedad de los vecinos de dicho pueblo, Leoncio Martín y Ruperto Molinero.

**Vacante.**

Por dimisión del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de Médico titular del pueblo de La Losa, cuya dotación es de 100 pesetas, por la asistencia de seis familias pobres y casos de oficio, quedando en libertad el agraciado para contratar las igualas con los vecinos de dicho pueblo.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes al señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de La Losa, en el plazo de quince días, á contar desde el que, el presente anuncio, vea la luz pública en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Hallazgo de llaves.**

Al que se le haya perdido un llavero con tres llaves pequeñas, que ha sido encontrado en la calle de San Francisco, junto á la fuente instalada en aquel sitio, puede pasar á recogerlas en la calle de Juan Bravo, núm. 64, principal, donde le serán entregadas, después de dar las señas.

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado abogado, é inspector del Timbre en la provincia de Avila, nuestro amigo y paisano D. Feliciano Burgos, que ha llegado á esta población con objeto de pasar algunas horas al lado de su familia.

CARTAS DETENIDAS

Día 3.

D. Miguel Gamazo, café de París, Segovia, desconocido.

Orden de la Plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor Comandante de la Zona D. José Lacoma.

Provisiones: segundo Capitán del Regimiento Reserva.

Visita de hospital y vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

El General, gobernador militar, *Cabello.*

**Matadero**

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

| | Núm. | Kilogramos | Gramos |
|---|---|---|---|
| Vacuno.................... | 2 | 588 | |
| Lanar..................... | 6 | 79 | 500 |
| Terneras.................. | 4 | 198 | 500 |
| Cabrío.................... | | | |
| Cerdos.................... | | | |

# Boletín religioso.

SANTOS DEL DÍA

Nuestra Señora de Marsella; San Andrés Corsino, obispo en Fiésoli; San José Leonisa capuchino; San Remberto, obispo en Bremeuse; San Aventino, confesor; San Isidoro, monje; los Santos mártires Eutiquio, Aquilino, Gemino, Galasio, Magno y Donato, y el V. Angel Cecehi, o. p.

CULTOS PARA HOY

Dominica V después de Epifanía, misa de San Andrés Corsino, conmemoración de la dominica, la Epístola tomada del sagrado libro de la sabiduría y el Santo Evangelio de San Mateo, capítulo 25, credo, prefacio de la Santísima Trinidad, y Evangelio último de la Dominica.

En los Doctrinos, culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro á cinco de la tarde, con Rosario, Trisagio, Estación y Reserva.

En los P. P. Misioneros y Dominicas, Rosario al anochecer.

# Mercados.

**Segovia.**

En las alamedas y huertas se están llevando á cabo la poda del arbolado que se hace en muy buenas condiciones.

Los campos presentan buen aspecto.

En el mercado se han hecho pocas transacciones.

Ayer salieron por la estación 10.000 kilos de harina y 30.000 de trigo para distintas procedencias.

Cotízase el trigo á 11'50 y 11'75 pesetas fanega; centeno, á 8'25; cebada, á 6'75 y 7 pesetas; avena, á 5; algarrobas, á 9'00; garbanzos, de 20 á 50 pesetas; judías de 20'50 á 22'50.

Harinas.—De primera, á 5'25; 4'75 pesetas; de segunda, á 4, 3'50 y de tercera, á 2 y 2'50 arroba.

Tiempo frío. Tendencia sostenida.

**Sepúlveda.**

Trigo á 10'50 pesetas fanega; cebada á 6'60; cebada á 7'75; morcajo á 9; yeros á 9'75; algorrobas á 8'15; garbanzos á 23; vaca, kilo á 1'50; tocino á 1'40; carnero á 1'10; ternera á 1'40; vino, litro á 0'36; aguardiente á 1'76; patatas á 1'12 la arroba.

El temporal frío. Mos precios sostenidos.

El campo presenta buen aspecto.

EL CORRESPONSAL

**Valladolid**

En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas de trigo, á 46'50 rs. las 94 libras.

En los generales 44 idem 46'57.

Centeno,—40 idem á 32'75.

Harinas.—Se cotizan: Harina extra 18 rs. arroba; de primera 17, T. P. 16'50; de segunda, 15'50, de tercera, 14, con saco sobre vagón en la estación de Valladolid; tercerilla 9.

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta 16 reales fanega, comidilla 11, salvados 8.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación de Norte el día 31 han sido:

1 vagón de harina para Córdoba, 2 para San Juan de Bela, 1 para Madrid, 1 para Vigo, 1 para Gijón; 1 de salvados para Santander, 1 para Oviedo, 1 para Logroño, 1 para Bilbao.

**Medina del Campo.**

Entraron 500 fanegas de trigo, cotizándose á 45 y 45,25 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.



# ULTIMA HORA

**Madrid 3**

Esta mañana se han reunido nuevamente los vinicultores, acordando sostener las bases aprobadas respecto al 35 diferencial y defender la enmienda del señor conde de Retamoso.

Si en ésta se admite por dicho señor alguna modificación, ésta sería consultada por los viticultores.

La ponencia se reunirá mañana para redactar una circular á los cosecheros de provincias y acordar las bases para constituir la liga de viticultores.

***

A consecuencia del fallecimiento del señor Valverde, presidirá el Tribunal Contencioso-Administrativo el señor Riaño, que es el más antiguo de los ministros, y ocupará la plaza vacante el señor Alonso Castrillo, que está en situación de excedente.

***

La sesión del Congreso se abre á las tres menos cuarto, presidiendo el señor Pidal. En el banco azul los Sres. Silvela, Azcárraga, Dato y Torreanaz.

El señor Cañellas llama la atención del Gobierno respecto á lo que ocurre en Cataluña, especialmente en Lérida, donde el gobernador civil y los jueces de intrucción, han declarado legal el programa de Manresa.

Pregunta si el Gobierno considera lícito el programa de Manresa.

El Sr. Soler defiende el programa de Manresa.

El señor ministro de la Gobernación afirma que no puede hablarse de esta cuestión, pues se halla en poder de los tribunales.

El gobernador creyó que no podía permitirse esa propaganda y al remitir la copia de los estatutos al juzgado éste creyó que había méritos para suspender dicha asociación.

Como el Sr. Cañellas hubiera anunciado una interpelación sobre el asunto, el señor Dato le dice que no puede aceptarla mientras no den su fallo los tribunales.

El Sr. Cañellas anuncia que de no aceptarse presentará una proposición incidental.

El Sr. Dato insiste en que tres jueces han declarado ilegales los estatutos y él no puede desautorizarlos ni aceptar interpelaciones mientras los tribunales no resuelvan.

El Sr. Soler rectifica.

Sigue la sesión.

***

Telegramas de Londres dicen que conforme se anunció, en el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó activar el envío de refuerzos al Africa del Sur.

Se duda, no obstante, que puedan marchar con la premura que reclama el generalísimo Roberts todos los refuerzos por éste pedidos.

***

Un despacho de la ciudad del Cabo, fechado ayer, dice que los generales French y Kitchener han regresado á dicho punto, con objeto de conferenciar con el generalísimo Roberts.

***

Desde Teherán, la capital de Persia, dicen al «Times» que probablemente el gobierno del shah concederá á Rusia en pago del empréstito concedido por el de San Petersburgo, la construcción de un ferrocarril y de varias carreteras en el Norte y centro de la antigua monarquía asiática, y además la autorización necesaria, para que las tropas moscovitas crucen por la provincia de Seisteu.

BOLSA

Impresiones del día hasta las tres y media de la tarde:

4 por 100 interior contado, 69,35.—Idem fin de mes, 69,55,—Idem próximo, 00,00.—Exterior contado, 76,00.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00.—Amortizable, 77,45.—Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 82,00.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 68.40.—Banco de España, 4hh,00.—Tabacos, 421,50.—Obligaciones de Aduanas, 101,85.—Obligaciones de Filipinas, 87,10.—Sociedad Eléctrica de Chamberí, 000,00.—Francos, 28,45.—Libras, 32,31.

MENCHETA.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

Plaza de Guevara, núm. 2.

# ANUNCIOS

## CIRUJANO-DENTISTA
## GABRIEL M. SANZ

Alumno del Instituto de Cirujanos-Dentistas y Clínicas operatorias-dentales y aprobado en la de San Carlos de Madrid.

En su Gabinete Odontológico practica, sin dolor, toda clase de operaciones en la boca y se calman los más agudos dolores de muelas, por intensos que sean.

Se hacen dentaduras parciales; completas, desde *cien pesetas á quinientas;* y dientes sueltos, de *cinco á veinte.*

También se reforman las usadas, por muy deterioradas que estén.

Orificaciones, empastes, etc. á precios económicos.

CONSULTA GRATIS.

8, Plaza Mayor, 8, (al lado del Estanco).—Segovia.

---

### El Valenciano

*Comercio de loza, porcelana y quincalla, especialidad en camas de hierro y muebles*

DE

**José Albella Castillo**

Arévalo—Plaza de la Libertad, 15—Arévalo

Como las baterías de cocina, los baules mundos; los corsés, sombreros y gorras, faldas de bautizo, corbatas y calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños que *Albella Castillo* vende, no se venden en casi ninguna de las mejores plazas comerciales.

Allí acuden los que buscan las mejores mantas y colchas, los más duraderos colchones de muelles, los más limpios espejos, los hules de mesa y tocador que mejor servicio prestan y los más delicados perfumes.

En paraguas, sombrillas, quinqués y aparatos de cristal, no los hay de mejor clase ni de precios más económicos.

Quien quiera un quinqué sencillo,
ó perfumes superiores,
ó los baules mejores,
busque á Albella del Castillo.
Su casa á todos asombra
porque es una maravilla.
—¡Yo compré allí una sombrilla
y ahora tengo *la gran sombra!*

---

### Viuda de Z. Rioz

COMPRA Y EXPORTACIÓN DE GARBANZO FINO DE CASTILLA

CLASIFICACIÓN MECÁNICA

¡Cien sacos diarios!

ARÉVALO

Esta casa conquistó el diploma de honor en la Exposición agrícola de Valladolid.

La importancia de esta casa es conocida, no solo en las Castillas, sino también en toda España.

Sus constantes expediciones, que se cuentan por centenares de fanegas, demuestran la importancia de la misma, la bondad de la mercancía y los precios módicos del artículo.

Los pedidos diríjanse á la

**Viuda de Z. Rioz**

ARÉVALO

---

### FARMACIA Y DROGUERÍA

DE

**Julio de la Torre Bartolomé**

**Suero Roux y Ferrán para el tratamiento de la difteria.**

Cada quince días se recibe directamente de París y Barcelona.

Precios: Frasco de 10 centímetros cúbicos, 4 ptas. 50 céts.

Jeringa modelo *Roux* para inyectar el suero 20 pesetas.

---

### FOTOGRAFÍA DE MONTES

11, VICTORIA, 11

Desde la fecha hasta el 15 de Febrero se regalará un precioso dige novedad con retrato á todo el que se retrate desde tamaño visita en adelante.

Especialidad en instantáneas de niños.

11, VICTORIA, 11.—FOTOGRAFIA.

---

### VENTA

DE

## ALCOHOL HOJA

DE PRIMERA

PARA VIDRIADO

SE HALLA DE VENTA

EN LA FÁBRICA DE LOZA

---

### CALIXTO VEGAS

MAESTRO SASTRE MADRILEÑO

Este sastre, acreditadísimo en la villa de Arévalo, es el que viste á lo más selecto de la buena sociedad, por la elegancia de su corte y por el buen gusto con que sabe ajustarse á los caprichos de la moda, sin olvidarse de las economías que todos buscamos.

Quien alguna vez ha visto
prendas de corte esmerado,
sin vacilar ha exclamado:
—¡Esas las cortó Calixto!

---

Teniendo mucho trabajo sigue en esta capital

### NEPTHÁLI DOMÍNGUEZ LÓPEZ

EXAFINADOR DE LA REAL CASA Y COMPOSITOR DE PIANOS

Órganos, Armóniums, Aristones, Acordeones, Cajas de música, Figuras mecánicas y toda clase de instrumentos, por muy deteriorados que estén.

Se hacen máquinas y se echan Fieltros, Cuerdas y Clavijeres.

Representante de varias casas nacionales y extranjeras.

Responde de todos los trabajos.

Cañuelos, 12.—Segovia.

Se reciben encargos en la acreditada relojería de D. José Mozo

Plaza Mayor, 38

---

### Sombrerería y calzado de lujo

DE

**Rubén Varadé Sisí.**

PLAZA DEL ARRABAL, 25

ARÉVALO

Con elegancia y fineza,
quien á Varadéha acudido,
sale enseguida vestido
de los piés á la cabeza.
Y el que fué á calzarse allí
ó á comprarse un buen sombrero,
siempre dice: ¡Es el primero
Rubén Varadé, *Sí, sí!*

---

### Gran Lonja de Ultramarinos

DE

**Mariano Roldán**

PLAZA DEL ARRABAL, NÚM. 7

ARÉVALO

*(Subdelegación de cerillas de este partido)*

Esta es la casa que vende en Castilla mejores conservas alimenticias, pastas para sopa de las más acreditadas fábricas y los más superiores cafés, tostados diariamente.

Quien alguna vez ha consumido el arroz, aceite, bacalao, azucar, almidón y chocolates de Roldán, na ha vuelto á proveerse de otro establecimiento.

También se despachan en esta casa, cada vez más favorecida por el público, libritos de fumar de las principales marcas, papel para cartas y sobres de todas clases.

No hay de fijo dos vecinos
que no elogien con afán
la lonja de ultramarinos
de don Mariano Roldán.
Quien busque el mejor café
allí irá sin dilación.
¿Que no? ¡Pues pruébelo usté
y me dará la razón!

---

### TEJIDOS, PAQUETERÍA Y NOVEDADES

## DE GARCÍA Y PRADA

PLAZA DEL ARRABAL, NÚMEROS 30, 41 y 42.

ARÉVALO

En este hermoso bazar, uno de los mejor surtidos de España, se vende toda clase de géneros de los que abarca su amplio comercio, con un 25 por 100 de economía sobre los géneros que en otros bazares se despachan.

En los amplios almacenes, establecidos por los **Sres. García y Prada,** encontrarán las señoras las más elegantes novedades, quedando seguramente complacidísimas en cuanto á la bondad de los géneros y á su baratura.

«Desde la princesa altiva
á la que pesca en ruin barca»
encontrarán cuanto abarca
el ramo que se cultiva.
Y más de cuatro cristianos
podrán por sus ojos ver
que nadie puede vender
cual venden los *Toresanos.*
A dicho establecimiento
un día una chica fué;
compró un bonito corsé
y encontró novio al momento
Y aunque no es la fama escasa
de ese comercio importante,
eso sería bastante
para dar nombre á una casa.
Por si ahora los segovianos
nuestros consejos atienden,
ahí va todo lo que venden
los famosos *Toresanos.*

Sedería, Armures, sargas, merinos, lanas; especialidad en vestidos seda y lana; corsés de las mejores fábricas; mantas Sajonia, Mallorca y Palencia; colchas brocato seda y algodón; mantelería hilo extra; en adornos (la fantasía) equipos completos para novias; primera casa en pañuelos crespón de la China; gran surtido en perfumería, quincalla, paquetería, adornos, corbatas y camisas; lo hecho últimamente en el ramo de camisas y botonaduras; inmenso surtido en ricos acordeones; especialidad en géneros blancos de las mejores fábricas; superiores alfombras terciopelo, moqueta y fieltro; en ropa blanca confeccionada, cuanto se desee.

DIJES PORTARETRATOS ALTA NOVEDAD.

---

### EL SEGOVIANO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

8—CANONGIA VIEJA—8

DIRECTOR

**DON JULIAN PALENCIA,**

Archivero de Hacienda por oposición; profesor que ha sido de varios colegios incorporados y de francés del Instituto de Cáceres.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

---

### CLAUDIO LÓPEZ

MAESTRO SASTRE DEL PUEBLO DE CABEZA DEL POZO

(ÁVILA)

Los trajes que confecciona Claudio López tienen un sello especial de elegancia y sencillez que encantan.

Buena prueba de ello es el crecido número de parroquianos con que cuenta ese maestro sastre, quin viste también á la gente de mejor gusto de los pueblos inmediatos á Cabeza del Pozo.

Siempre Claudio en su obrador
está de trabajo lleno.
¡Cómo que es de lo mejor!
¡Y hay quien dice que no es bueno
por decir que es superior!

---

### LA VERDAD

GRAN COMERCIO DE PAÑOS DE

DÁMASO REDONDO SÁNZ

PLAZA DEL ARRABAL.—ARÉVALO

Las mejores y más airosas capas de corte sevillano se venden en esta casa, que no tiene competidora en patenes, gergas, tricots, pantalones, vicuñas, castores, sedones y elasticotines.

No puede encontrarse mejor surtido en paños fuertes de Enciso, Munilla, Bernardos y Hervás. Díganlo sino los más ricos labradores del partido que diariamente visitan el comercio de *Redondo Sánz,* «La Verdad». ¡Cómo que vende un 25 por 100 más barato que todos los comerciantes, incluso los ambulantes!

Para convencerse de la verdad es necesario comprar allí una vez siquiera.

Quien á Redondo acudió
siempre tuvo que admirarse
de los precios que pidió.
¡Cómo ya es *Redondo,* no
tiene que *redondearse!*

---

### ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DEL

## Diario de Avisos de Segovia

Esta casa se encarga de cuantos trabajos se la confíen.

---

## Horas de trenes de viajeros.

### TRENES ASCENDENTES

| *Número de los trenes.* | *Clases.* | *Llegada á Segovia.* | *Salida á Madrid.* |
|---|---|---|---|
| 14 diario | Correo, 1.ª y 2.ª | 4,49 mañana | 5,04 mañana |
| 16 diario | orreo, 1.ª y 2.ª | 3,36 tarde | 3,44 tarde |
| 22 diario | Mixto, 1., 2.ª y 3.ª | 3,32 mañana | 3,42 mañana |
| 1102 diario | Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª | 11,54 » | 12,30 tarde |
| 28 diario | Idem 1ª. 2 y 3. | » | 7,30 mañana |
| 1002 diario. | Tercera á Villalba | » | 4,15 tarde. |

### TRENES DESCENDENTES

| *Número de los trenes.* | *Clases.* | *Llegada á Segovia.* | *Salida á Medina.* |
|---|---|---|---|
| Internacional, Jueves y Domingos núm. 7. | Sudexpres, 1.ª de lujo | 7,19 tarde | 7,27 tarde |
| 11 diario | orreo, 1. y 2.ª. | 10,01 noche | 10,09 noche |
| 27 diario | Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª | 11,32 mañana | 11,55 mañana |
| 29 diario | Mixto íd. | 8,55 noche. | 9,25 noche |

### DESPACHO DE MERCANCÍAS

| *Puntos* | *Gran velocidad.* | *Pequeña velocidad.* |
|---|---|---|
| Estación. . . . . . . . . . . . . . . | Diario de 8 mañana á 7 tarde. | Días laborables de 7 mañana á 5 tard |
| Central de los Ferrocarriles, Plaza Mayor, 7. | » de 10 mañana á 4 tarde. *Dias* festivos 10 á 12 mañana. | Días festivos hasta las 12 de la tarde |

### COCHES CORREOS DE LA PROVINCIA

| *Destino.* | *Administración en Segovia* | *Salida.* | *Llegada.* |
|---|---|---|---|
| Para Turégano, Sepúlveda y Riaza. . | Plaza Mayor. | 11 y 1[2 noche. | 2 tarde. |
| » Navalmanzano y Cuéllar. . . | Cabritería, 5. | 7 y 1[2 mañana. | 2 tarde. |
| » Velilla y Pedraza. . . . . . | San Francisco, 16. | 7 y 1[2 mañana. | 2 tarde. |
| » San Ildefonso. (coche) . . . | Estación del Ferrocarril | 11 y 1[2 mañana. | 2 tarde. |

### CORRESPONDENCIA PÚBLICA

Apartado 7 1[2 á 8 de la mañana; lista y certificado ordinarios, de 10 á 1 de la tarde; certificados impresos, de 10 á 1 de la tarde. Recepción y entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 10 á 1 de la tarde; correspondencia oficial, hasta las dos y media de la tarde.

Impresos de todas clases y muestras, no se depositarán en los buzones se entregará en mano en la Administración desde las 10 hasta las 12 de la mañana.

Los buzones de los estancos se recogerán á la 1 y 1[2 de la tarde y á las 7 y 1[2 de la noche

Ultima recogida en la Central á las 8 de la noche.